

Las Hurdes por dentro y por fuera

PRÓLOGO: EL INFORMANTE COMO INTERLOCUTOR *

Dedico este trabajo a la memoria de Eusebio, el informante que me aceptó como amigo. Lo conocí en agosto 1979, durante mi primera estancia en Las Hurdes. El día en que me llamaron por teléfono a París, para comunicarme su muerte, no me avergonzó llorar. Estoy convencido de que ahora mi trabajo no podrá acabarse como ambos queríamos: contrastando las conclusiones de mi aprendizaje con su saber. En Eusebio reconozco a uno de mis maestros. Dentro de su sociedad, el era un *zaborí*, en el sentido específico que en Hurdes Altas se da a esta palabra, no referida al que sabe encontrar el agua, sino a quien conoce las cosas de mundo y sabe explicarlas porque las entiende en su sentido más hondo.

Eusebio no sólo conocía sobradamente Las Hurdes, las comarcas colindantes y las capitales sino que, con la edad, había llegado a ser un hombre sereno, capaz de entender y de valorar cosas y personas. Así lo confirma la oración fúnebre que espontáneamente dijo un todavía joven cabeza de familia de El Gasco: «Si alguna vez Eusebio hizo daño a una persona, por cierto no lo hizo voluntariamente». Ya no puede mi maestro Eusebio vigilar y corregir, con su divertida ironía y su gran agudeza intelectual, el trabajo que estoy realizando.

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el 2.º Congreso de Hurderos y Hurdanófilos, Casones de las Hurdes, agosto 1988.

A lo largo de quince años ya, muchos son los amigos hurdanos que han muerto. Quiero recordar a tío Alejo, de quien dicen que se dejó morir por cuestión de honra y pundonor; tío Clemente, que sabía muy bien que los médicos le habían quitado el comer y el beber, pero de quien dicen también que murió como tiene que morir un hombre, de pie, después de haber comido, bebido y bailado en una boda, porque es así como tiene que vivir un hombre entero y verdadero; me acuerdo también de las poesías del tío Picho, de las charlas con Baldo-mero, memoria de los derechos antiguos y velador de ellos.

A finales del 93, en Madrid, supe que Nisio había muerto. ¡Ay, tío Dionisio! Fue primer informante hurdano de verdad, el antiguo sacristán de Horcajo, carnicero, pastor... que me acompañó, servicial y paciente, cuando yo casi no hablaba castellano en mis primeras visitas, a todos los rincones de la comarca donde hubiera quinto suyo o tamborilero conocido en sus andanzas. ¡Ay cómo cantaba y cómo reía Nisio! ¡Cómo se tragaba sus buenas cervezas y se enfurecía jugando al tute! Qué cariño tenía a las hijas y a los nietos mi primer, sencillo y honrado informante natural y vecino que, con sus explicaciones iniciales, dio pie, después de haberse transformado con el tiempo en interlocutor, a que yo entendiera algo, quizá, de los comentarios que me brindaron los otros.

Descansad en paz, amigos, y que las jóvenes generaciones no os olviden. Mi empeño está en que vuestra palabra «reze» todavía, a través de las grabaciones que me permitisteis hacer, para que quede constancia de vuestra honradez; para que la sabiduría que me transmitisteis no se pierda y guarde sentido, aunque perteneciente irremediabilmente al pasado, para vuestros descendientes.

UNAS ANOTACIONES METODOLÓGICAS

Todo antropólogo tiene una historia de amor, y de riñas, con el pueblo con quien convive. Desde el punto de vista metodológico es, por tanto, lógico (y necesario) que el profesional de las llamadas Cien-

cias del Hombre y de la Sociedad, al acabar el trabajo de análisis, contraste sus interpretaciones con la opinión de sus informantes una vez que, con el paso del tiempo, se hayan convertido en interlocutores. El trabajo de campo no se acaba con la pertinente monografía ¹ firmada por su autor sino que también puede, en mi opinión debe, llegar hasta la actualidad (rozando ya con la sociología), siendo vehículo de la palabra viva de los interlocutores. No se trata sólo de publicar la interpretación del antropólogo de los hechos que los naturales y vecinos le comentaron, porque es necesario que se conozcan también sus capacidades retóricas al exponer los «casos de la vida» ². Ello, tanto porque es oportuno conocer el sistema de ideas y valores de aquellos que nacieron y se criaron en la tierra, como porque el tema de la forma retórica y del estilo es fundamental para entender la valoración que da de sí misma una sociedad local en relación con la totalidad ideológica nacional ³. De forma sólo aparentemente paradójica, puede decirse que la realidad no existe hasta que un ser humano, *expresión de su sociedad*, no la moldea con su palabra. De ahí que la sabiduría de los ancianos, una vez grabada su palabra, tenga que ser guardada y estudiada por y en su propia forma. De admitir la idea, será, por tanto, necesario ir más allá de la costumbre común de poner sólo como apéndice la transcripción de las cintas y se entenderá mejor la estructuración bipartita de la materia.

LAS HURDES POR DENTRO

Según las fuentes documentales desde hace más de cuatro siglos la sociedad hurdana se rige por un organización social muy completa. De hecho, aunque el aislamiento físico y la asustada sencillez de sus habi-

1 M. Catani, *La invención de Las Hurdes*, Editora Regional de Extremadura, Mérida 1989, Coll. *Cuadernos Populares* nn. 27 y 28.

2 Catani & Mazé, *Tante Suzanne, une histoire de vie sociale*, Méridiens Klincksieck, París 1982.

3 L. Dumont, *Ensayos sobre el individualismo. Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*, Alianza Editorial, Madrid 1987, Col. Ciencias Sociales.

tantes⁴ hayan sido interpretados negativamente por aquellos visitantes que acuñaron la expresión, a la vez atónita y despreciativa, de «estar en las Batuecas» o sea, fuera del mundo, Las Hurdes nunca fueron una sociedad integrada por batuecos «bárbaros» y sus habitantes jamás estuvieron «en la luna»⁵. Pero, fijándose asombrados en la pobreza del terreno y en la riqueza de la vida, la mayoría de los visitantes no se dieron cuenta —ni siquiera los mejor intencionados, aquellos que en el siglo pasado se autodenominaron «hurdanófilos»— que la sociedad hurdana tenía, no obstante, una organización social tan elaborada como las demás o, con mayor exactitud, que los hurdanos estaban *dentro* y no fuera del mundo en la misma medida en que lo estaban sus iguales de Castilla o de la raya de Portugal. Vecinos ciertamente pobres, iletrados y, en este sentido, ignorantes pero no incultos porque «discurrían» de sus experiencias sacando conclusiones y porque, resumiéndolo con una palabra, tenían religión: «El hurdano ha sío mu'creyente», comentaba Eusebio⁶.

4 «Si en uno de esos sitios tan solitarios y tristes, donde ni siquiera se oye el delirioso canto del pajarillo (...) sale de entre la espesura uno de esos seres que por desgracia se encuentran en las Jurdes con frecuencia, cargado con un hacecillo de leña; *ser que tiene poco de humano* (cursiva nuestra), cuyo raído vestido no puede quitárselo, cuyo rostro y cuerpo tiene perdido el color, con una cabeza más enmarañada que la misma espesura de donde salió; sus pies negros y callosos (...) si el caminante se fija en aquella *cara desfigurada* (ídem) ... creemos a buena fe que formaría una idea extraordinaria y creería el ser humano que así se le presenta es de *otra raza que la nuestra* (...) si en nuestro siglo se presentan seres (así). ¿En 1600 cómo se presentarían?». (R. Martín Santibáñez, 'Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura', *Defensa de la Sociedad*, t. IX, Madrid 1876, p. 491).

5 Larruga es un ejemplo típico de las personas que valoraron la situación hurdana en un marco concreto sin dejarse arrastrar por la retórica (*Memorias políticas y económicas*, Madrid 1795, t. XXV).

6 «Aunque soslayando la incógnita del origen remoto de los asentamientos humanos y las diversas hipótesis e interpretaciones que han venido aportándose, ciertos datos históricos contrastados nos permiten constatar la existencia de algunas alquerías hurdanas ya a finales del siglo XII. Tal es el caso de Río Malo de Abajo, citado como «rius malus» en el documento de donación, de 1192, por el rey Alfonso IX al arzobispo de Santiago de Ecclesiola (la actual Herguijuela) y Sotoserrano. Del mismo modo, los casos de Mes-tas y Ovejuela, «Mestis y Ovejuela» en el documento de donación, de 1199, por Alfonso IX a la Orden de Santiago del Castillo de Palomero, en el que se le señalan los límites con el concejo de Granada. Casi un siglo después, en 1289, en el documento de donación por el concejo de Granada al de La Alberca de la «dehesa de Batuecas y Jurde», en su

Como sus antepasados de otros siglos, los hurdanos fueron (y son) gentes aferradas a sus tradiciones e interpretación del mundo. Ayer, sus maneras de ser espantaron a los visitantes, y hoy sus relatos espantan, tal vez, a sus incrédulos descendientes. Pero, históricamente, siempre se trató y se trata de ideas y representaciones congruentes con aquellas de los pastores y campesinos de la misma época que vivían en tierras parecidas y casi yermas..., ¿o acaso se pensará que los hurdanos no se daban cuenta del sentido del nombre atribuido a uno de sus pueblos, La Fragosa?

EL PAR HIJUELA/ACETUAO

Para demostrar que en el pasado y hasta la última etapa del régimen franquista, unos treinta y cinco años atrás, la sociedad hurdana se ha regido por una organización social propia pero en nada excepcional, hay una institución consuetudinaria que lo resume todo. Aludimos al *acetuao* (*exceptuado*) o, mejor, a la relación explícita que allí se hace entre *hijuela* y *acetuao*.

Una sociedad que tiene tal consciencia de sus actuaciones que llega a objetivar nítidamente el intercambio, «yo te entrego, pero tu exceptúas», presentando como necesariamente complementario un par de palabras que nombran y definen la situación es, cuales quiera que sean por otro lado las carencias y enfermedades de que adolecen parte de sus miembros, una sociedad muy culta y sin retraso histórico alguno. El caso de la herencia en vida⁷ es frecuente en España y en otras naciones euro-

deslinda, se citan los nombres de «La Vega de Coria», «Azeituna» y «Río Malo» (las actuales alquerías de Vegas de Coria, Aceitunilla y Río Malo de Abajo).

Durante la primera mitad del siglo XVIII se contabiliza un total de cincuenta núcleos poblados en Las Hurdes, tan sólo diez más de los de la actual nómina de alquerías habitadas en la comarca. Este hecho indica, entre otras cosas, una *extraordinaria resistencia a la despoblación*, que contrasta con la secular y tan citada adversidad orográfica y económica que parece haber sido una constante de las interpretaciones que se han dado de la comarca (L. Fernández Gómez, cfr. Catani 1989).

7 M. Legendre, *Las Jurdes, étude de géographie humaine*, París-Bordeaux 1927, Col. *Bibliothèque de l'Ecole Etudes Hispaniques*, fasc. XIII. En la obra, Legendre menciona sólo de paso a la *avance d'boirie*, sin comentarla.

peas, pero, fuera de la comarca, escasas veces se le asigna un nombre específico y, al parecer, raras son las sociedades locales que han logrado formalizarlo tan nítidamente. En Cabrero (Valle del Jerte), la herencia en vida es conocida, aunque no tan frecuente como en Las Hurdes. Al parecer, allí se habla de «avenencias», sin distinguir entre las de los padres que dan la «hijuela» y las de los hijos, que se comprometen a dar, a su vez, el equivalente, en Cabrero sin nombre, del «exceptuado». En Italia, empezando por los lotes perfectamente equivalentes y llegando hasta el sorteo, puede verse el proceso tanto en el Valle de Comino (Lazio) como en el Basso Salento (Puglia), aunque en ambos casos la costumbre no tenga nombre (tal vez, esta institución consuetudinaria no sea tan necesaria como en Las Hurdes).

Pasando de la etnografía (observación y preguntas) a consideraciones antropológicas menos evidentes, hay que añadir que la entrega no vincula sólo a dos generaciones, viejos endebles y cabezas de familia todavía pujantes y capaces de producir los elementos del *acetuao* destinados a sus mayores. De hecho, son los nietos los que entregan la «cesta» llena de comida. El acto demuestra que los padres se dan cuenta de la necesidad de educar a los críos dentro de este esquema para no encontrarse a su vez, veinte años después, en una situación angustiosa, desamparados ellos mismos.

Pero hay más. Que la sociedad constituya un sistema en el sentido antropológico de la palabra (o sea, que el *acetuado* no sea un elemento casual en la cultura, pura curiosidad, hecho aislado y, por tanto, de corto alcance), se comprueba cuando se entiende que este modo peculiar de involucrar a la tercera generación aparece también en el uso que los miembros de la sociedad hacen de la palabra «abuelos». Cuando una pareja «se junta» de forma estable —y toda la alquería lo sabe, lo comenta y se da por satisfecha—, desde ese mismo momento los novios ya no hablan de «padres», «suegros» o «padres políticos» sino, sencilla y cabalmente, de «abuelos», aunque la hembra no está todavía embarazada⁸. La elección de esta palabra y, mejor, de tal molde del pensamiento

⁸ En el pasado, poco importaba que se hubiesen casado por la iglesia porque las parejas esperaban la visita pastoral del obispo para arreglar y mientras tanto convivían. Pero los visitantes se fijaban más bien en la unión «libre» —que hería sus ideas en cuanto a los aspectos religioso-administrativos del sacramento matrimonial— que en la reali-

—es *este* el habla transmitido a los descendientes, es *así* como se representan las relaciones sociales y *no hay* otra forma de decirlo y hacerlo⁹, confirma que, en la forma de representarse la organización social, las generaciones que la integran son necesariamente tres.

Insertando la figura del padre en una serie cíclica de tres elementos equivalentes en su revolución temporal, el análisis antropológico de las relaciones entre las generaciones pone de relieve la reversibilidad (dejando en un plan subordinado la reciprocidad) de las posiciones respectivas de «abuelo» y de «nieto». Así, la preeminencia que claramente la sociedad atribuye al cabeza de familia (por contraste, el viejo es considerado como un «medio vecino», oficialmente al enviudar pero en realidad desde que tiene hechas las «particiones») encuentra sus límites y, por así decir, su moderación.

De hecho, en esta sociedad local, la generación intermedia, aquella que posee fuerza para trabajar «hacienda y capital», no tiene (no tenía) un *jus utendi et abutendi* hacia la propiedad. Aunque un cabeza de familia de treinta años, en el acmé de sus fuerzas, no lo admita fácilmente delante del etnógrafo «preguntón», la sociedad le considera todavía como simple *depositario* de los bienes del «tronco» (en este plano no interesa que sean pocos o muchos). A no ser los que tal vez integren el *acetuado*, los huertitos pasan materialmente, claro está, de las manos del padre a las del hijo: pero, mirando las cosas con más fino entendimiento, la verdadera transmisión va de abuelo a nieto.

Aunque hoy la auto-organización no tenga la misma fuerza —su vigencia se deshace porque ya no se da la necesidad que producía obligación—, hasta los años sesenta, antes de que estuvieran generalizadas y asequibles asistencia sanitaria y pensiones de vejez, concentrando sus energías en el tema de la herencia, la lógica de esta sociedad local hacía que el abuelo endeble dejara a su hijo, varón o hembra, el «capital» no para que el heredero se encontrara más acomodado, sino para que sos-

dad social de un proceso temporal distinto —pero no contradictorio en la opinión hurdana— de organización social.

⁹ Ya se ve que no estamos en el plano, por otro lado pertinente pero distinto, de un lexicón hurdano, eventualmente raro, peculiar. El tema, aquí, son las representaciones lingüísticas compartidas.

tuviera a sus hijos, los nietos del donante, todavía niños¹⁰. Con este espíritu, los solteros pueden —deben— valerse por sí solos después de haber ayudado al padre a criar a los más pequeños desde sus seis o siete años. Pero cuando el cabeza de familia tiene que admitir a regañadientes, como comentan muchos informantes, que los solteros se casen y cuiden únicamente de sí, y cuando, pocos años después, las nuevas familias crecen a la par que merman las fuerzas del viejo, éste se decide a entregar la hijuela a cambio del *acetuado*, y el ciclo ternario empieza otra vez. El nuevo cabeza de familia obliga a sus hijos a reconocer al abuelo: el heredero directo —la segunda generación— apenas es un trámite, y todavía hoy, los que tienen fuerza y ostentan temporalmente el rol de cabeza de familia, conocen tan bien esta inter-relación cíclica que, de pronto, al «juntarse», hablan sólo de «abuelos».

Puede pasar que un hijo o un yerno no respenten al viejo porque no le dan el «cetuo» que le toca. Entonces el viejo se queja y amenaza al incumplidor con «hacer un testamento» que puede modificar la hijuela porque, en el ayuntamiento, los «recibos de pago» todavía «rezan» con su nombre. Pero muy contadas veces el viejo lo hace así, porque le retienen el cariño a los nietos y la costumbre, concretada en la «opinión del público». Incluso hoy día, cuando las «pagas» hacen que la necesidad ya no apremie, el abuelo distribuye todavía sus ahorros a los hijos, de forma igualitaria, «pa cria'a los nietos». Nietos a quienes deja una propina, la misma cantidad a todos en la fiesta del santo. Vigilante, «el público» echa mentas, ya se sabe (y bien lo sabe el etnógrafo acusado de empujar al viejo al despilfarro, cuando visitaban ambos distintos puntos de la comarca, por una aldeana que le llamó la atención afirmando bruscamente que, en lugar de gastar para sus caprichos, el viejo tenía que pensar en sus nietos).

10 Si bien es verdad que empieza a haber necesidad de residencias para ancianos en Las Hurdes, no es menos cierto que los pensionistas prefieren vivir en su casa, limitándose su exigencia a un Club de ancianos donde pasar un rato jugando a las cartas. Ello porque, hoy, la emigración, que deja solos a los ancianos, se ha vuelto realidad para todos y la «paga», reciente, mermando la necesidad del amparo puede aflojar los lazos afectivos.

Nótese que, *mutatis mutandis*, lo dicho vale también en el caso de las pertenencias de la mujer. En Las Hurdes la herencia es bilateral y el marido *no es dueño* del patrimonio de la mujer, solamente amo¹¹. No se vende en la comarca un corral —procedente del «tronco» de la mujer— si «ella» no ha dado su autorización. Claro está que, como en el caso de la herencia en vida, siempre puede haber una persona informal, pero el hecho se comenta y el honor es «sacado a la calle». La «opinión del público» tiene todavía gran peso en cuestiones de «honra y mala honra». Ello es así porque las alquerías son pequeñas y, a no ser la de salir, no queda otra opción que la de convivir con sus pocos vecinos (dentro de la «familia» y del «bando», que tiene como mucho cien personas y, por regla general, no más de treinta o cuarenta), bajo la mirada de los «envidiosos».

Mucho habría que decir sobre la importancia de la «envidia» que conlleva la complementaria *maldición*, último escalón de la defensa del viejo ultrajado, pero ello nos llevaría demasiado lejos¹². En todo caso, resulta claro que la generación pudiente (a veces violenta y brutal, pero eso pasa en cualquier sitio) está en realidad dentro de una fórmula ideológica que llega a moderar las actuaciones de la pareja. La generación intermedia es considerada como ama y no como dueña porque la transmisión de los bienes —que es también una transmisión— se hace desde la primera generación a la tercera, pasando por encima de la segunda.

Cuando se miran así las cosas, se ve que los minipropietarios hurdanos, sagaces y enmarcados dentro de referencias culturales mucho más amplias que las de su sola comarca, a través del sistema del «exceptuado» organizaron conscientemente, así como bajo formas distintas, pero con contenidos similares, lo hicieron también los vecinos de otras

11 Nótese en que la comarca colindante de Sierra de Gata se da lo mismo (Cadalso).

12 «La maldición paterna, en la creencia popular, siempre se cumple y, una vez lanzada, ningún hijo puede eludir sus efectos», J. M. Domínguez Moreno, 'Rituales, Mitos y Creencias Populares Extremeñas', *Saber Popular*, 1987, n. 1, p. 10. Véase también M. Catani, 'Aproximación a las creencias mágico-religiosas hurdanas', *Antropología Cultural en Extremadura*, Asamblea de Extremadura, Editora Regional, Mérida 1989, pp. 811-834.

comarcas ibéricas, su propia «seguridad social» en un sistema que reúne cíclicamente a tres generaciones.

Lo dicho podría profundizarse examinando con detalle la definición de los lotes de bienes a traspasar, su sorteo, relacionando el tema con los de la vivienda, de la matanza (la «proclamación» del peso de los cerdos), su significación social y su rol estructural en el conjunto de la organización del pueblo y de sus bandos. Todos estos elementos hacen sistema, a través de los cuentos «heredados», con el conjunto básicamente igualitario de la herencia y de las distintas formas de «tornavía» (hoy a ti mañana a mí), hasta en el caso de la edificación y propiedad de los lagares. Temas que, dibujando el conjunto de la organización social, abren camino a la reflexión sobre el sistema religioso con sus aspectos mágicos y médicos.

* * *

Estas son Las Hurdes vistas por dentro. Una sociedad que, valiéndose por sí misma, encuentra soluciones muy parecidas a las de muchos otros pueblos que viven en condiciones semejantes y que, aislados sólo físicamente, nunca estuvieron culturalmente comunicados. A lo largo de casi siete siglos, esta sociedad de *propietarios roturadores* logró permanecer en sus cincuenta alquerías (cuarenta todavía hoy) al mismo tiempo que los documentos que se conservan en la Alberca, Simancas y en el archivo de la chancillería de Valladolid dejaban constancia, desde 1455, de los pleitos entre los habitantes de las «majadas» de Hurdes y la villa. Fidedignos, los documentos demuestran que tampoco en 1455 los hurdanos «estaban en Las Batuecas» porque sabían muy bien cómo acudir a la justicia del duque de Alba¹³. Entonces, ¿por qué casi nadie

13 En 1527 se registra una escritura actualizada del Censo enfitéutico otorgada por el Concejo de Granada a los vecinos de la Dehesa de lo Franqueado (Hurdes Bajas). Dicha escritura demuestra que la Dehesa de lo Franqueado conoció en sus relaciones con la metrópoli señorial, la villa de Granada, unos acuerdos más equilibrados que los que se dieron entre la Dehesa de Jurde (Hurdes Altas) y el concejo albercano, el cual, tras la donación del siglo XIII ejerció un duro señorío concejil sobre aquellos territorios. Cinco años después, en 1531, hubo una escritura de Censo enfitéutico de la Dehesa de Jurde, otorgada por el concejo de La Alberca a los moradores en dicha dehesa. La pro-

se ha fijado en esta capacidad quedándose la mayoría de los comentaristas en el juicio moral negativo relativo a las ordenanzas albercanas o en cuestiones de sanidad y en la falta de relaciones comerciales, gráficamente apuntada al espantarse los visitantes por la escasez de caminos y la ausencia de carros de rueda?

LAS HURDES POR FUERA

Documentados en los archivos municipales hurdanos desde el siglo XVIII, «acetuao» e «hijuelas» —entregar los padres todavía vivos, igualitariamente, sus bienes a los descendientes, recibiendo de ellos en cambio lo que les corresponde— son prácticas del llamado «derecho consuetudinario». Si el entorno físico fue sin duda dificultoso y si, desde un punto de vista económico-comercial, los hurdanos pasaron hambre hasta casi nuestros días; si, considerando desde los cánones de la cultura escrita, el marco cultural era limitado, tratándose de una sociedad oral analfabeta, aún con estas características la sociedad hurdana no estuvo en nada culturalmente incomunicada y tampoco se encontraba en situación excepcional. Por estar nítidamente inserta en una larga tradición de costumbres ibéricas y europeas, su organización social siempre fue muy compleja y, en este sentido, a la postre, muy culta.

¿UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL «RUDIMENTARIA»?

Dejando por ahora la cuestión del origen de la «leyenda negra» que asola a la historia de esta sociedad local, he aquí una muestra de los

pia dinámica de desarrollo interno de la dehesa de Jurde obligada a emplear fórmulas que restituyesen nuevamente el equilibrio a la relación entre las dos zonas. El procedimiento empleado en esta ocasión fue, como en el caso de lo Franqueado, la realización de un censo enfitéutico que otorgaba a los moradores de la Dehesa de Jurde, bajo determinadas condiciones, el derecho a disponer de su propio territorio (L. Fernández Gómez).

errores en que cayeron, aun en 1922, los visitantes mejor intencionados, los doctores Goyanes, Bardají y Marañón:

El jurdano de los pueblos bajos [que tiene] elementos aun que *rudimentarios de organización social* (cursiva nuestra), se alimenta poco más o menos, como el de cualquiera de las muchas regiones pobres de nuestro país (...) pero en los poblados de las alquerías altas (...) la mayor parte de los vecinos carecen del trozo de tocino y aun del aceite con que dar una exigua sustancia al puchero (...) [hay un] *mal de Las Hurdes: es el hambre aguda* (...). En la patogenia de las endemias bociocretínicas interviene en primera línea un factor hipoalimenticio (...) ¹⁴.

Don Gregorio Marañón, clínico e investigador de fama mundial, redactor del informe previo a la largo tiempo postergada visita del rey Alfonso XIII, estaba indudablemente animado por sentimientos positivos hacia los hurdanos. Pero si no cabe duda en cuanto a las consecuencias fisiológicas del «mal de Las Hurdes» (el hambre crónica), resultando de representaciones socio-céntricas, el juicio sobre los «elementos rudimentarios de organización social» que precede al diagnóstico relacionada de forma demasiado directa la patogenia bociocretínica con, por decirlo así, una pretendida «rudimentariedad» social. Despietados por su interpretación en último término paternalista, estos consejeros del rey, muestra de las élites de su tiempo, no lograron sacar de sus observaciones propiamente clínicas, todavía actuales en el llamado tercer mundo, conclusiones igualmente ciertas en el plano de su afán de reformas sociales.

A pesar de la oportunidad objetiva (dentro de las posibilidades ideológico-económicas del tiempo), de una intervención *global* del Estado, Las Hurdes no eran (ni son) únicamente «un problema sanitario» y epidemiológico a resolver con médicos, escuelas, puestos de trabajo y concentración de las alquerías altas en los «núcleos poblacionales» de la parte baja de la comarca. Si todo ello era eminentemente necesario, y debería haber sido intelectual y políticamente evidente desde las actua-

¹⁴ 1922, G. Marañón, 'El problema de Las Hurdes', *La Medicina Ibera*, t. XVI, vols. 240 y 241. Ahora en *Viaje a Las Hurdes*, El País-Aguilar, Madrid 1993.

ciones en ese sentido del obispo Porrás Atienza, allá por los años de 1700 (de hecho, a pesar de la «evidencia», el «plan Hurdes», de 1976, se demoró cincuenta y cuatro años en concretar la necesaria pero también siempre postergada coordinación de las intervenciones enumeradas y definidas como urgentísimas por el informe médico de 1922), más hondamente que en la voluntad de los políticos y en la calidad ética y técnica de los representantes de la administración, el nudo de la cuestión no deja de ser la aceptación sin recelos, por parte de los hurdanos, de la solución pensada por los visitantes. Solución que, fundamentalmente, se resume en socio-céntricas drásticas medidas de reestructuración espacial (hoy día, «ordenación del territorio»). Ahora bien, hace ya casi tres siglos (1700-1994) que esta adhesión sin recelos y sin reservas mentales no se da ¹⁵.

¹⁵ Muestra de los que ya definimos polémicamente como «hurdanóforos» (aunque se considerarán a sí mismos hurdanófilos *ante litteram*), porque participando de las idiosincrasias de su tiempo encaraban la cuestión hurdana únicamente desde una visión moralista, léanse las observaciones del doctor Velasco, antropólogo físico, quien, animado sin duda por las mejores intenciones, en su 'Nota acerca del estado de Las Hurdes', *Sociedad Española de Antropología y Etnografía*, Madrid 1876; trazaba de los hurdanos un retrato tan anecdótico y exterior como el de Santibáñez, redactado unos veinte años después:

«Hoy que todos los países cultos se apresuran a promover la exploración del África, por ejemplo, empecemos nosotros por fijarnos en lo que tenemos en casa y veamos si este distrito que representa al desnudo el estado salvaje y primitivo del hombre, se convierte por medio del trabajo bien dirigido en centro de riqueza y de felicidad».

Aunque sean «dignas de aplauso las conclusiones que anteceden», según dice el Dr. Bide, de quien sacamos la cita ('Las Batuecas y Las Hurdes', *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1891, p. 313), es también verdad y así lo manifiesta el excursionista francés, que el doctor Velasco había sido algo exagerado escribiendo:

«¿Es posible que hay sobre el haz de la tierra hombres desnudos, sujetos a todas las inclemencias, sin ley, sin sentimientos humanos, que imiten a las fieras? (...). Parece paradoja decir ¿qué entre dos provincias como las de Salamanca y Cáceres existan Las Hurdes y que sus habitantes representan al desnudo el hombre primitivo? (...) Sus moradores huyen de los que se les acercan y los hurdanos viven en zahurdas que degradan el hombre (...) estado que no tiene comparación a lo sumo, y bajo cierto sentido, que con los ciertos puntos de las Alpujarras o con el de los Vaqueros de Asturias» (Velasco, cit. por Bide, p. 312).

Treinta años más tarde, oponiéndose esta vez a muchos otros (entre ellos otro médico, aquel firmaba con el seudónimo de Crotóntilo), el deán Escobar Prieto, más cerca de la verdad y ajeno a la retórica, observaba:

El problema no es en nada nuevo ni tampoco, por supuesto, únicamente hurdano. Se trata, claro está, de la concretización local de una cuestión fundamental y candente, todavía no resuelta: la aceptación de la idea del Estado central (aunque hoy día bajo formas autonómicas) y la presencia efectiva de una administración capaz de equilibrar a los intereses locales. Si la cuestión verdadera es esta, y lo es, el caso hurdano es paradigmático de la evolución de la cultura hispana, tanto en su sentido antropológico como de las distintas etapas que han caracterizado los cambios de la consciencia de las élites en el plano político-social.

LA COMARCA COMO QUINTAESENCIA DE LA HISPANIDAD

Acertando un tema básico sin dar todavía plenamente en el clavo «hurdanófilo», amigo de Marañón y de Unamuno —a quien enseñó la comarca—, M. Legendre, francés afincado en España, director de la Casa de Velázquez, cuya actuación durante la guerra civil permanece todavía en entredicho, hombre de fe católica y de principios, renovador de la romería del santuario mariano de la Peña de Francia y, por otra parte, cantor del «intenso sabor histórico» de La Alberca, afirmaba en su tesis doctoral (1927) y todavía en 1955, que la comarca había de considerarse como una quintaesencia de la hispanidad¹⁶. Ello es verdad no tanto

«Faltaríamos a nuestro deber soltando la pluma sin dedicar algunos renglones a los que con tanto atrevimiento como ignorancia, convirtiendo en regla general alguna rarísima excepción, lanzan sobre los humildes, sobrios, trabajadores, honrados y cristianos habitantes de las Jurdes la nota de antropófagos, parricidas, polígamos incestuosos, asesinos, ladrones y vagabundos (...). Recusamos desde luego el testimonio de esos Cátanes de nuevo cuño, que no conocen más universidad ni escuela que el casino (...). Para nosotros esa plaga de (...) continuos aspirantes a la *sopa boba* del presupuesto carece de autoridad para formular semejantes cargos (...). Todo pueblo, por insignificante que sea, si ha de ver satisfechas sus más apremiantes necesidades en lo espiritual y temporal, reclama iglesia, escuela, asistencia médica y trabajo» (Revista *Las Hurdes*, 1905, p. 230).

¹⁶ Por su pobreza, Legendre consideraba Las Hurdes como una tierra fuera de la historia: «Mientras los refugiados de Las Jurdes han sido relegados fuera de la historia y no tienen tradiciones. La Alberca tiene un intenso sabor histórico» (M. Legendre, 'La Alberca y Las Jurdes', *I. N. Monterrey*, 1955, n. 1, p. 42). Por su parte, Lope, posponiendo el descubrimiento e insertándolo en el fatídico año de 1492, ya en el siglo XVI se había demostrado capaz de integrar a la comarca en el marco de la historia general de

pensando, como el moralista francés, en una manifestación peculiar del carácter o de la nobleza de un alma nacional que pondrían de relieve la pobreza y el apego al terruño, cuanto porque, desde siglos, los hurdanos demostraron una muy elaborada capacidad de auto-organización dentro de su entorno y marco cultural.

Por regla general, la comarca se visitó deteniéndose únicamente en su indudable y ruda pobreza, pero no se captó, al mismo tiempo, de qué forma esa sociedad se enfrentaba con ella después de pagado el duro precio impuesto por las enfermedades endémicas (paludismo y bocio) y la mortandad perinatal¹⁷. Aunque generosos, los médicos, transpasando los límites de su ciencia como si la relación de causa-efecto fuera evidente y directa, identificaron igualándolas, las gravísimas carencias individuales detectadas con su socio-céntrica valoración negativa de la sociedad local. Ahí está el nudo del equívoco.

Aunque paupérrima, una sociedad no puede asimilarse reductivamente a un individuo, mucho menos si está enfemo. Más allá de la condición de los desdichados seres hipoalimentados, carentes de yodo y, por tanto, mentalmente débiles, aunque en los albores de los estudios de endocrinología (cuyas consecuencias en el plano social no estaban suficientemente aclaradas en el época), una mayor sensibilidad hacia consideraciones sociológicas, aunque Unamuno y Legendre rechazasen tal ciencia, habría descubierto a aquellos clínicos, participantes de las idiosincrasias de su tiempo, que la permanencia secular de la organización social significaba que, aunque sugestiva, la extrapolación del diagnóstico a la sociedad en su conjunto era metodológicamente azarosa. Ya en 1922 (y mucho antes, en 1700, época del obispo Porrás Atienza o, incluso, en 1638, fecha de la impresión¹⁸ de la comedia de Lope de Vega), viviendo a lo largo del

España, apreciando más hondamente que el francés el significado de la lucha secular hacia la autonomía de unas majadas que se habían transformado en pueblos.

¹⁷ Antropóloga física, Clara García Moro ha demostrado que la consaguineidad no tiene relevancia en la «patogenia bociocretínica», V. *Entre brezos y colmenas. La población de Casares de Las Hurdes en los siglos XVII al XX*, Editora Regional de Extremadura, Mérida 1986.

¹⁸ *Las Batuecas del Duque de Alba* se publicaron en 1638, pero la fecha de redacción puede fijarse en los años que van de 1598 a 1600. Así lo demostró, por razones estilísticas, en una conferencia pronunciada en Cáceres en junio 1983, el prematuramente fallecido Prof. Juan M. Rozas López. Cabe señalar, por tanto, que la *primera mención*

año en sus montañas, aunque sus asentamientos fuesen todavía considerados jurídicamente como «majadas», temporales, roturando tozudamente y pagando multas por ello a los albercanos, los hurdanos demostraban la capacidad de mantener su sociedad, en nada «rudimentaria».

Como élites del país y consejeros del rey Alfonso XIII, los médicos pensaban que, para la «defensa de la sociedad»¹⁹, tenían que actuar en favor de «estos hermanos nuestros»²⁰. Y lo hicieron, pero sin cerciorarse, según la expresión de una hurdana, de la «opinión del público». Aunque lamentable, no es de extrañar. De hecho seguían apoyados en las bases del razonamiento reformador, en el sentido amplio de la palabra, de los obispos Porras Atienza y Vicente y Cebrián. El primero, «santo varón», intentó al final del siglo XVII concentrar a los habitantes de las alquerías altas cerca de la iglesia mandada edificar en Cambroncino²¹. Más preciso que muchos de aquellos que vinieron después, el obispo prometió cien reales a los cabezas de familia que se animaran a levan-

del tema hurdano es la de Lope y no, como se había dicho hasta ahora con referencia a la impresión de la comedia de Lope, la de fray Gabriel de San Antonio, *Breve y verdadera relación de los sucesos del Reyno de Camboxa*, Valladolid 1604.

19 Se alude al trabajo de R. Martín Santibáñez, 'Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura', publicado en la revista *Defensa de la Sociedad*, Madrid 1876, t. IX.

20 La fórmula es del obispo Jarrín; en 1903 la adoptó M. Castillo, publicando en *El Noticiero* de Cáceres un artículo intitulado 'Son hermanos nuestros'. Al citar estas expresiones queremos poner de relieve la importancia de las fórmulas retóricas usadas y sus consecuencias en la forma de encarar la cuestión hurdana. Obviamente, el caso no es sólo hispano y la bibliografía sobre la «questione meridionale» italiana tiene características parecidas (R. Villari, *Il Sud storia d'Italia*, Laterza 1961).

21 En 1684, el obispo Porras Atienza accede a la sede episcopal de Coria, diócesis en la que se hallaban incluidas Las Hurdes y emprende una intensa labor desarrollada en la región tanto en el plano espiritual como en el material, poniendo en marcha numerosas iniciativas encaminadas a la mejora de las condiciones de vida de los hurdanos: construcción de puentes, reparto de limosnas, edificación de la iglesia de Cambroncino, culminando su acción con el proyecto, fracasado, de reagrupar las dispersas alquerías de Las Hurdes Altas en unos pocos núcleos, en un intento de facilitar su atención espiritual y desarrollo material. Porras encaró su labor pastoral con una mentalidad que podríamos considerar «modernizadora», la cual chocó, sobre todo en el intento de reagrupación de la población, con la viva resistencia de los hurdanos, que se negaron a cumplir un proyecto que ignoraba el arraigo humano y otros argumentos de tipo material. En 1700 finalizan las obras de construcción de la iglesia de Cambroncino.

En 1734 se realiza un expediente promovido por el obispo de Coria, Vicente y Cebrián, para reagrupar las alquerías hurdanas en unos pocos núcleos urbanos. El proyecto, que fracasará también, es una continuación de la iniciativa de Porras Atienza y constituye la confirmación de una presencia eclesiástica activa en la región (L. Fernández Gómez).

tar allí una casa. «¡Ea, ánimoese!», se lee en el documento, y el verbo sugiere la idea de que el obispo quería facilitar una elección personal, una decisión del alma y del cerebro, no una obediencia pasiva.

Poco más de doscientos años después —en razón de los nuevos adelantos del nivel *nacional*, los cien reales se habían transformado en «factorías» y botiquines, pero al mismo tiempo se habían hecho también más abstractos para el entendimiento hurdano común— el informe de los médicos proponía otra vez la concentración. Partiendo de la misma racionalidad concreta que la del obispo —que con su espíritu «ilustrado» era, en este sentido, prioritariamente económica—, la más reciente propuesta de los médicos se regía esta vez no por la lógica simbólica fácilmente comprensible de una agrupación religiosa en un lugar mejor comunicado (el obispo mandó hacer también tres puentes), sino por una lógica científica —extraña a las realidades de una comarca donde las escuelas eran escasas y su influencia, poco perceptible todavía— cuyas bases estaban (y en ocasiones todavía están) desconcertadas de la experiencia cotidiana. La lógica de los médicos suponía (y supone) el aprendizaje escolar de nociones relativas al cuerpo humano y al origen de las enfermedades que están fuera de su entendimiento inmediato y contrastan con las representaciones corrientes de un pueblo que tiene referencias galénicas de otros tiempos (los curanderos pasan todavía consulta en las fondas de la comarca), y donde, hace apenas diez años, había todavía mujeres que después de haber acudido colectivamente a la llamada del médico, oyéndolo insistir en la importancia de tomar un vermífugo, el frasquito era, además, gratuito, aunque hubieran visto gusanos en sus heces, le dijeron: «¡Mi madre nunca me dijo que yo tuviera lombrices en el vientre!».

De hecho, con distintos tipos de matizaciones congruentes con el paso del tiempo, «planes especiales» para Las Hurdes se hicieron desde finales del siglo XVI, según palabras en la comedia de Lope²², hasta

22

Amigos, mi nombre ensalza
más ser vuestro señor
que la gran tierra heredada
de los claros descendientes
que dan principio a mi casa.
Yo os daré bautismo a todos
que a la gran Peña de Francia
habemos de ir desde aquí.

nuestros días. Pero, aun cuando hubo técnicos y medios, incluidos los proyectos de cuña globalizadora y «activa», («*animense*»), no se logró concentrar a los hurdanos. Ello porque, incluyendo también a los obispos, por regla general en la interpretación de la condición hurdana pensando en los remedios se suponía, para empezar, que los hurdanos tenían que cambiar su «rudimentaria organización social». Concretamente, juzgándolos incapaces de darse cuenta por sí solos de las ventajas que podrían derivarse de su concentración en las alquerías bajas, aplicando lógicas y esquemas pensados con vistas a experiencias exteriores a la comarca, siempre se trató de arrastrarlos, por las buenas pero con firmeza, de las alquerías altas hacia las cabezas de municipio, más bajas.

El intento de agrupación fracasa regularmente por la aplicación de presuposiciones derivadas de contextos ideológicos y económico-comerciales distintos a los que tenían vigencia en Las Hurdes hasta hace pocos años. Presuposiciones que no permiten dar el debido peso a la calidad de propietarios que tanto valoran los hurdanos, ni tampoco a las consecuencias que se derivan de su «derecho consuetudinario». Aunque en 1770 o en 1922, los hurdanos no pertenecieran a la economía de mercado, monetaria y regional (pero sí a la economía de trueque intracomarcal), éstos eran y son hoy una sociedad de *propietarios roturadores con transmisión igualitaria* cuyas posesiones se extienden entre cuatrocientos y ochocientos metros a lo largo de sus «ásperas sierras».

Una sociedad donde las hembras trabajan gallardamente tanto como los varones y donde, a partir de los seis años, motejados, los niños no tienen otra ayuda que la de tío Maña —*darse maña*—, y donde miembros de la familia pueden cuidar de un huerto y, a la hora de la recolección, vigilarlo si se trata, en este país casi sin caminos, de *trepar* por los bancales durante media hora o una hora (aunque intervienen cuando se trata de caminar durante más horas porque ello equivaldría a subir a las «majadas de arriba», quedándose después allí con las reses). Eso lo hacen, lo hacían, los varones, pero sólo en determinados momentos del año pastoril y siempre dejando la mujer y los hijos para que cuidaran, más abajo, del conjunto de las propiedades. Los hurdanos son una sociedad agrícola-ganadera. Por tanto, nada de agrupación de tipo agrícola-comercial, aunque haya puentes y carreteras e incluso incentivos económicos (a no ser que estos incentivos sean cuantiosos, suficientes para cambiar de *status* más bien que de oficio transformándose

uno, de pastor, minipropietario o, en contados casos, apicultor en «industrial» o sea, comerciante, ayer como hoy demasiado numerosos habiendo pocos clientes, o en obrero, antes como ahora prácticamente inexistentes por la dificultad, salvo en la construcción, lo que es el resultado de la emigración, no tanto de crear una industria en la comarca, subvencionada, cuanto de mantenerla activa).

Así poco acostumbrados a explicar sus razones, entre desconfiados y «quemados», si desde casi trescientos años los hurdanos acuden poco a los pueblos bajos, en los valles de los grandes ríos, excusado será suponer que no lo hacen porque la única cosa que los tranquiliza es el quedarse cerca de *sus* huertos. Esperando además, en consonancia con una larga tradición histórico-ideológica las «ayudas» oficiales, algún que otro jornal ciertamente útil e incluso necesario pero siempre insuficiente²³.

Es cierto que, donde hay falta de recursos culturales y materiales, resulta difícil la adhesión personal al cambio propuesta (o impuesta) por autoridades, técnicas o políticas, que encaran el problema con parámetros definidos en contextos exteriores. Al mismo tiempo, políticos y técnicos saben también que cuando se les consulta, apremiado por la necesidad y temeroso de los pudientes, el pueblo llano no puede, no sabe, no se atreve a exponer sus razones. Además, como se trata de «sacar algo», en lugar de oponerse se alistan todos, dando la impresión de una adhesión espontánea aunque los cabezas de familia *sientan*, aiosos, que «no es así». De hecho, la necesidad apremia y, aún más, el deseo de participar de una vez, ellos también, de las facilidades y, sobre todo, del prestigio acarreado por el dinero. Pero si las ventajas son a corto plazo evidentes, es a largo plazo cuando aparecen las contradicciones. En la década de los cuarenta al empezar la repoblación estatal masiva, muchos cabezas de familia, como Baldomero, se lanzaron a los jornales; pero, una vez acabada la campaña inicial de plantación, y despedidos de los obreros sobrantes, las obligaciones impuestas por la

23 En la primera fase del Plan Hurdes, antes de la regionalización, muy concreto, y muy prudente pero al mismo tiempo escabulléndose de la cuestión básica, un alto funcionario comentaba: «Nosotros, solo carreteras, obras públicas y algún colegio o residencia; las casas, los hurdanos las hacen solos, y la concentración parcelaria... vendrá por última, si es que viene».

reoblación (que cuarenta años después resultó económicamente poco acertada) se revelaron en nítido contraste con las actividades tradicionales, pastores de cabras y producción de carbón de brezo, chocando además frontalmente con la elección básica de la sociedad, la roturación. Infractores de cantidad de reglamentos, Baldomero y otros más conocieron juicios, multas e incluso prisión.

Por último, como para entender el presente conviene acordarse del pasado, la mala gestión de la Sociedad *Esperanza de Las Hurdes* y del «pósito» en los años treinta, con sus consecuencias negativas tanto en el plano material como en el moral, demuestra que, en ocasiones, la adhesión aparentemente espontánea está en realidad movida por intereses personales²⁴. Así que, no raras veces —aunque pidiesen información a personas consideradas por su oficio o *status* como «buenos conocedores» de la comarca, pero que en último término eran también mediadores y filtros, incluso de buena voluntad—, en 1922 o en 1976 muchos representantes de las élites político-culturales no llegaron a conocer realmente, ni mucho menos a entender, el punto de vista interno de la sociedad, acabando entonces por desestimarlos.

LA EMIGRACIÓN

Mientras la economía de la comarca no se convierta de agrícola en industrial (la situación económica de Extremadura no es nada floreciente), ayer como hoy, a los que desde siglos están acostumbrados a casarse en la comarca valiéndose por sí solos aunque clamen por recibir jornales, quedan sus huertos y sus matanzas o dos posibilidades más. En la primera la gente puede emigrar temporalmente, ayer hacia los trabajos del canal de Panamá y hoy hacia «el Norte» de España o de Europa, con la idea de volver y de levantar una casa (una variante es la emigración relacionada con el servicio del Estado —funcionario, Guardia Civil—, volviendo el «viejo» al terruño como pensionista, no sus hijos);

²⁴ El propio Gregorio Marañón habla de usura (1993, p. 155).

en la segunda posibilidad, la gente se va definitivamente (una variante es la «emigración universitaria», aunque sean pocos los estudiantes y todavía menos aquellos que acaban su carrera).

Dejando el caso de las Américas, en los años treinta y sobre todo a partir de la década de los sesenta, la emigración europea ha tenido vigencia (ya en los años treinta, en París, Buñel se encontró con hurdanos emigrados)²⁵. Pero si algunos han vuelto más ricos que cuando salieron, en este caso también se sabe que, aunque lo quiera, uno no puede estar seguro de que volverá de tan lejos y, a no ser en contados casos, sus hijos ciertamente no lo harán.

Emigrando, el campesino, por regla general se convierte en obrero, pero en la comarca se ha dado también el caso, ya casi inexistente, de una emigración definitiva sin dejar los trabajos del campo. Hubo cabezas de familia que se afincaron en otro lugar ya sea porque, como en los pueblos de colonización de Alagón del Caudillo, el régimen les facilitó el traslado, o porque, por los años sesenta, se podía comprar, por ejemplo, en Villanueva de la Sierra, más tierra por un precio menor que en Las Hurdes. En este caso los lazos con los mayores y la «familia» podían no aflojarse.

Hasta la fecha, estos casos extremos son todavía raros. Por regla general, los que se marcharon esperaban que, sin dejar definitiva y masivamente la comarca, su ausencia fuera temporal (poco se habla de «emigración» en Las Hurdes y bastantes alquerías ni siquiera la conocieron en los años que van del sesenta al ochenta. Además, el proceso de separación debido al cambio de actividad, al tiempo de estancia y a la distancia geográfico-cultural ha sido contrarrestado por la llamada «crisis económica». Muchos de los que habían salido como mano de obra barata, despedidos, en lugar de quedarse fuera, en el paro, han vuelto a Las Hurdes porque, como la emigración laboral es todavía fenómeno reciente en la comarca, no les era difícil volver a cuidar de los huertos y cebar sus cochinos. Españoles como los demás, sacando provecho tanto de las intervenciones oficiales del Estado o de la región, cuando las había, pero, primero y sobre todo, dedicados al trabajo en sus fincas, desde

²⁵ *Mon dernier soupir*, Laffgnt, París 1982.

que queda constancia documental de su ser, en el lopiano «riñón de Castilla».

¿Cambios? Muchos desde el siglo XVI o desde 1922, pero siempre a la par con el nivel de evolución nacional y regional. Como en todo el campo europeo, más tarde o más temprano, el cambio cabal empieza ahora: desde 1990 los hurdanos venden sus viviendas a los cacereños ansiosos de casas de veraneo, y las «chicas» que, amparadas por las monjas salían ya hace veinte años a servir en «los Madrilis», empiezan a no volver porque se casan allí.

MAURIZIO CATANI

CNRS, CEF-MNATP. PARÍS

Hurdes/Batuecas: Una utopía regresiva

Prácticamente desconocido para la investigación científica de la naturaleza, por lo menos hasta bien entrado el siglo XIX, el espacio físico de las batuecas se configura como un único valle herméticamente cerrado por cadenas montañosas, al que sólo dan acceso dos altos puertos naturales: El Portillo (1.272 m) y los Lobos (1.515 m), además del propio río Batuecas, que discurre por sus profundidades. Esta geografía, singular en más de un sentido, cuya circunscripción se ha extendido hoy en los mapas a cerca de unas 21.000 hectáreas de reserva nacional, donde actúa un microclima de especiales características, ha sido, en el pasado —y hasta en el pasado más inmediato— uno de los focos míticos más importantes con que ha contado el territorio peninsular.

Sorprende que sus dimensiones, al fin y al cabo reducidas, junto a su total despoblamiento —hoy en día y en todas las épocas de que se tiene memoria— haya podido, sin embargo, alentar un ciclo mítico de tan poderosas referencias. Sólo su misma lejanía con respecto a cualquier vía de comunicación de importancia y aún su inaccesibilidad hasta hace bien escaso tiempo, pueden explicar el fenómeno mediante el cual un territorio se inviste, como depositario idóneo, de unos valores que residen, en última instancia, en el inconsciente colectivo y que, mediante ese acto de asunción de su papel estructural en el diseño imaginario de un momento histórico muy concreto, logra resistir el asalto de las fuerzas racionales —y, en realidad, de los instrumentos científicos que son sus auxiliares: la geografía, la historia, la botánica— más allá y durante más tiempo de lo que hubiera sido previsible.